



**MUNICIPIO DE JUÁREZ, N.L.**  
**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO AL**  
**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**  
**DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA**



**FORMATO DE TRÁMITES Y SERVICIOS**

Trámite / Servicio	Favor de llenar todas las celda de la descripción por cada uno de los trámites o servicios en cuestión
Nombre:	Programa de Probienestar (Programa de gobierno federal en conjunto con el Gobierno del Estado)
Homoclave del trámite:	DMJ/08
Dependencia a la cuál pertenece:	DIF Juárez
Modalidad del trámite (presencial o en línea):	Presencial
Fundamento jurídico:	Artículo 144, fracción II, del reglamento orgánico.
Descripción concisa del trámite:	Se realiza un estudio socioeconómico en visita domiciliaria y se detecta el estado de vulnerabilidad que presenta el adulto mayor para posteriormente determinar si es beneficiado o no el ciudadano, se busca el padrino (funcionario público municipal) para determinar la cantidad donada.

Especificaciones	
¿Qué obtengo?	Un cheque cada bimestre que se duplica la cantidad que dio el funcionario público.
¿Cuándo debo realizarlo?	En general, este servicio lo puede realizar cualquier ciudadano mayor de 60 años que tenga la necesidad del apoyo.
¿Quién puede realizarlo?	Ciudadanos mayores de 60 años del municipio de Juárez
¿Cuánto cuesta?	El servicio es gratuito.
¿Cuánto me tardo?	El trámite depende del seguimiento de Probienestar.

¿Qué necesitas?	
Criterios de resolución:	En base al estudio socioeconómico se detecta la vulnerabilidad y se da el seguimiento para disponer del cheque.
Documentos o requisitos:	Credencial de elector Acta de nacimiento Comprobante de domicilio Curp
Número de copias por requisito (en su caso):	La documentación requerida solo se presenta en copia

¿Dónde puedo realizarlo?	
Responsable del trámite:	Subdirección de Asistencia Social
Cargo del responsable:	Coordinador de Programas
Teléfono:	8117712064 y 65
Domicilio:	General Lázaro Garza Ayala, s/n, colonia centro
Horario de atención:	8:00 a.m. - 5:00 p.m.
Días de atención:	Lunes a Viernes
Vigencia del trámite:	No aplica

**Diagrama de flujo**

